



ASUNTO: ACUSE

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JULIÁN, JALISCO

PRESENTE:

La suscrita *C. María Isabel Loza Ramírez, Presidenta Municipal* del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Julián, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y numeral 7 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco; con fundamento en lo anterior se **CONVOCA** a los integrantes de éste H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 05/2022**, la cual tendrá verificativo a las **14:00** catorce horas del día miércoles **18** dieciocho de mayo de **2022** dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo 83, centro, de esta ciudad, con el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. El Lic. Ernesto García Padilla, Síndico Municipal, presenta la iniciativa del **"REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL DE SAN JULIÁN, JALISCO"**, solicitando sea turnado a las Comisiones Edilicias correspondientes para su estudio y posterior aprobación, así como, la derogación del **"REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO"**
- IV. EL Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita *autorización de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)*.
- V. La Regidora Psic. Julia Huerta Martín, solicita se autorice el gasto correspondiente a \$53,874.00 más IVA (Cincuenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del festejo del "DIA DEL MAESTRO".
- VI. La Presidenta Municipal María Isabel Loza Ramírez, solicita autorización para la firma del convenio entre el Ayuntamiento de San Julián, Jalisco y la Comisión Estatal del Agua (CEA) para llevar a cabo la obra pública consistente en: **REEQUIPAMIENTO DE POZO BELÉN Y CÁRCAMO DE REBOMBEO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A CÁRCAMO DE REBOMBEO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A TANQUE DE REGULACIÓN EXISTENTE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JULIÁN, JALISCO. PRIMERA ETAPA DE CUATRO. MEDIANTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO**

(347) 718 00 01

778 24 30
718 06 66
718 06 67



Miguel Márquez R.

PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

(PROAGUA) 2022, junto con la aprobación de la participación municipal por la cantidad de \$2,466,899.57 (Dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 57/100 M.N.), misma inversión que ya había sido aprobada en la Sesión Ordinaria 04/2022; facultando además , a la Presidenta Municipal, a la Secretaria General, al Síndico Municipal y a la Encargada de la Hacienda Municipal para que firmen el convenio de colaboración en representación del Ayuntamiento.

VII. La Regidora Psic. Julia Huerta Martín, solicita autorización de gasto por un monto de \$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de uniformes deportivos (pans y sudadera), para beneficiar a 3,402 niños inscritos en nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) de escuelas públicas en nuestro municipio.

VIII. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

SAN JULIÁN, JALISCO, 17 DE MAYO DEL 2022

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"


C. María Isabel Loza Ramírez
PRESIDENTA MUNICIPAL



SAN JULIÁN
2021 - 2024


Miguel Márquez B.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX

